**2024-2027**

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**GESTIÓN, PROGRESO Y BUEN GOBIERNO**

Contenido

**PRESENTACIÓN** ..... 3
**EXPERIENCIA Y TRABAJO SOCIAL** ..... 5
**PRINCIPALES PROYECTOS LIDERADOS PARA LA COMUNIDAD DE SESQUILÉ** ..... 6
**¿POR QUÉ QUIERO SER SU ALCALDESA?** ..... 7

SESQUILÉ - INFORMACIÓN GENERAL ..... 9
SOBRE SESQUILÉ ..... 9
GENERALIDADES TÉCNICAS DE SESQUILÉ ..... 11
DINAMICA POBLACIÓNAL SEGÚN DNP 2023 / CENSO 2018 ..... 12
DINÁMICA POBLACIÓNAL SEGÚN ESTADISTICAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE SESQUILÉ ..... 13
HABITANTES POR ZONA ..... 14
HABITANTES POR ZONA/VEREDA/BARRIO ..... 14
POBLACIÓN MIGRANTE ..... 15
..... 15
GRUPOS ÉTNICOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS ..... 16
NÚMERO DE PERSONAS POR CICLOS VITALES Y SEXO ..... 16
ECONOMÍA DE SESQUILÉ ..... 17
SITUACIÓN DE LAS FINÁNZAS PÚBLICAS DE SESQUILÉ ..... 18
PRESUPUESTO APROBADO EN DICIEMBRE DE 2022 PARA LA VIGENCIA 2023 ..... 18
SITUACIÓN INSTITUCIONAL DE SESQUILÉ ..... 21
OBJETIVO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO ..... 22
CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO. ..... 22
VISIÓN ..... 23
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL Y EL PND 2022-2026 ..... 23
SESQUILÉ DIAGNOSTA Y PROMOTOR DE SUS PROPIAS SOLUCIÓNES ..... 27
DOS SECTORES, PROBLEMATICAS Y SOLUCIÓNES DISTINTAS ..... 28
RESULTADO DE LOS DIALOGOS CON LAS COMUNIDADES ..... 28
1. SECTOR RURAL ..... 28
2. SECTOR URBANO ..... 32
¿COMO FINANCIAR LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO? ..... 36
ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN ADICIONALES LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE SESQUILE ..... 37
COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA ..... 39
IDEOLOGÍA DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO ..... 39
EJES Y ACCIONES (PROPUESTAS) A DESARROLLAR ..... 41
1. GESTIÓN DEL TURISMO Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ..... 41
2. DESARROLLO CAMPESINO, EMPLEABILIDAD, ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO ..... 42

3. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE ..... 43
4. PROMOCIÓN DE BIENESTAR - SECTOR SALUD ..... 44
5. PROTECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS POBLACIONES VULNERABLES 49
ADULTO MAYOR ..... 44
MUJERES ..... 45
POBLACIÓN DIVERSA ..... 45
JÓVENES ..... 45
NIÑEZ ..... 46
MASCOTAS Y BIENESTAR ANIMAL ..... 46
6. VIVIENDA DIGNA, INFRASTRUCTURA PÚBLICA ADECUADA Y ALTA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. ..... 46
7. GESTIÓN PÚBLICA, DIGNA Y TRANSPARENTE ..... 48

## PRESENTACIÓN

**ELSA QUINTERO MARTINEZ**

**SU CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE SESQUILÉ**

Administradora Pública en formación por la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano y Diseñadora de Modas por la Corporación Universitaria Taller 5. Quien motivada por su amor al emprendimiento y poseedora de un gran sentido social inicia su experiencia como empresaria y gerente en el sector privado ayudando a las mujeres del municipio de Sesquilé, brindándoles una oportunidad de empleo y capacitación en el área de confecciones. A partir de su proyección y motivación a futuro, en pro de mejorar las necesidades de la comunidad Sesquileña, decide postularse al Concejo Municipal de Sesquilé y logra salir electa, alcanzando la mayor votación para los comicios del año 2016, con su lema **"Gestión y Apoyo para un Mejor Futuro"**.

Natal del municipio de Suesca Cundinamarca, residente del municipio de Sesquilé desde hace más de 22 años. Cuenta con una hermosa familia; su esposo Rodrigo Bustos, sus dos hijos Lilith Valentina y Hermann Rodrigo y su mascota fiel Bruno.

Gracias a su destacado liderazgo, comprensión y los buenos resultados obtenidos como concejala, especialmente en la defensa y promoción de los intereses de las mujeres de su municipio, consideradas por ella como el eje y motor del desarrollo familiar y social, así como por su profundo entendimiento y apoyo a otros sectores de la comunidad, se postuló como candidata a la alcaldía municipal para el periodo 2020-2024 bajo el lema **"Gestión y Apoyo, Todos por un Mejor Futuro"**. Durante las elecciones, obtuvo la segunda votación más alta, con un respaldo de 2.674 votos. Posteriormente, aceptó asumir la curul en el Concejo Municipal de Sesquilé con el propósito de seguir trabajando por, para y con su

comunidad. En su primer año como concejala, fue elegida como presidenta del Concejo Municipal, demostrando así su liderazgo y logrando el reconocimiento de sus conterráneos por su capacidad de gestión y compromiso con el bienestar de la comunidad de Sesquilé.

Su gran carisma, carácter, honradez, liderazgo, capacidad de diálogo y de gestión la motivan diariamente a seguir apoyando a la comunidad Sesquileña, esto por medio de proyectos e iniciativas innovadoras como La Carrera de la Mujer, o en temas de asociatividad y emprendimiento, ayudando a crear y apoyando a organizaciones sin ánimo de lucro y a cooperativas ubicadas en el municipio, promoviendo la comercialización, producción y venta de productos agrícolas, junto con la entrega de diversos tipos de maquinaria y equipos, conseguidos por medio de la gestión, para impulsar al sector agropecuario de Sesquilé.

Ha liderado la iniciativa de implementar la tasa pro-deporte en Sesquilé, con la que se financian varios temas deportivos y ha demostrado una incansable determinación en la gestión de diversos recursos provenientes tanto del orden nacional, como de la misma Gobernación de Cundinamarca, todo esto con el fin de mejorar y solucionar las necesidades de la comunidad. En resumen, su principal interés y objetivo es fortalecer la calidad de vida de todos los habitantes de Sesquilé desde todos los ámbitos y con un esfuerzo continuo, contribuyendo al desarrollo de la provincia de los Almeidas y de todo el departamento en general.

## EXPERIENCIA Y TRABAJO SOCIAL

**CONCEJO MUNICIPAL DE SESQUILÉ**

Concejala del municipio de Sesquilé (2020-2022) y presidenta del mismo recinto (2020-2021).

**COLEGIO COOPERATIVO COMERCIAL DE SESQUILÉ**

Tesorera del colegio e integrante de la asociación de padres de familia-APF, 14/02/2020 al 02/05/2023 (3 años).

**COOPERATIVA COVADONGA DE SESQUILÉ**

Presidenta del consejo de administración del 18/03/2021 al 18/03/2023 (2 años).

**CONCEJO MUNICIPAL DE SESQUILÉ**

Concejala electa del municipio de Sesquilé 2016-2018.

**TURISMO ELITE S.A.S**

Subgerente Administrativa y Financiera.

**COMERCIALIZADORA SANTA ROSITA**

Gerente (2009-2015).

## PRINCIPALES PROYECTOS LIDERADOS PARA LA COMUNIDAD DE SESQUILÉ

- Facilitación de recursos, por medio de la gestión, para las asociaciones de mujeres de las veredas altas, con el objetivo de impulsar la producción, comercialización y venta de sus productos.
- Colaboración con la Arquidiócesis de Zipaquirá en la creación de un banco de alimentos para brindar apoyo alimentario a 80 familias de Sesquilé.
- Organización y promoción exitosa de la Carrera de la Mujer Sesquileña durante cuatro años consecutivos (2016-2019), así como una edición especial de la Carrera del Hombre.
- Fortalecimiento de las agremiaciones de lecheros y productores de papa del municipio de Sesquilé, facilitando la adquisición de equipos y brindando apoyo en la gestión de sistemas de enfriamiento para los productores de leche.
- Obtención de recursos a través de la Gobernación de Cundinamarca para respaldar a los jóvenes deportistas del municipio en diversas disciplinas como vela, ciclomontañismo, canotaje, y programas de formación para niños, niñas y adolescentes.

- Gestión de recursos a través de la Gobernación de Cundinamarca para implementar laboratorios en los acueductos de las veredas del municipio y proporcionar otros recursos de apoyo a los agricultores locales.
- Organización de capacitaciones en diferentes áreas para las asociaciones y la población en general del municipio.
- Liderazgo en la iniciativa para implementar la tasa pro-deporte en el municipio, fomentando el apoyo económico al deporte local.

Estos proyectos representan los esfuerzos y logros destacados en la mejora de la calidad de vida de la comunidad de Sesquilé, abordando áreas clave como el empoderamiento de las mujeres, la seguridad alimentaria, el deporte, el desarrollo agrícola y el crecimiento comunitario en general.

## ¿POR QUÉ QUIERO SER SU ALCALDESA?

Desde el trabajo que como concejala, esposa, madre, hija y líder comunitaria vengo desarrollando de manera constante, con una disposición dinámica y responsable, he podido identificar las diferentes problemáticas y requerimientos que la comunidad de Sesquilé debe y necesita solucionar. El diagnóstico del cómo se encuentra Sesquilé y las soluciones a implementar las llevo reconociendo e identificando gracias al trabajo permanente y activo con la comunidad. Por medio de esta dinámica generamos un compromiso intenso reforzado por medio del contacto y el dialogo constante con cada uno de los diferentes lideres y lideresas de los diversos sectores, gremios, organizaciones, comunidades, Juntas de Acción Comunal y demás representantes de la sociedad civil.

Como una conocedora de las dinámicas propias de nuestro municipio y con varios años de dedicación al servicio público, no como una funcionaria que recibe una remuneración por su labor, sino como una servidora pública que busca únicamente el aprecio de las personas de Sesquilé, he descubierto en el servicio y en el trabajo en favor de los demás mi mayor fuente de motivación. Es por esta razón que he decidido acompañar y representar a todas las personas, amigos y amigas, líderes y lideresas que ven en mí un gran potencial y una fuente de esperanza para Sesquilé; postulándome como su candidata a la alcaldía municipal, con el firme compromiso de trabajar incansablemente para el beneficio y el desarrollo de nuestro querido municipio.

Este documento servirá como base y primera epístola para fundamentar nuestra carta de navegación durante los próximos cuatro años, será el insumo que constituirá el plan de desarrollo municipal. En este programa de gobierno territorial, propondremos cómo lograr que la educación, la salud, la seguridad, el empleo, la convivencia, el medio ambiente y la biodiversidad, el turismo, los servicios públicos, la vivienda digna, la productividad, la cultura, el deporte, la protección de nuestros niños y niñas, el cuidado de las personas en condición de discapacidad y de los adultos mayores, así como el impulso a las mujeres y otros sectores, tengan la oportunidad de alcanzar un auténtico desarrollo y bienestar integral.

Esta visión, se enmarcará en los principios de **EQUIDAD, TRANSPARENCIA, PLANEACIÓN, AMOR y COMPROMISO**, como lo requiere y exige la actualidad y el contexto de este hermoso municipio para los próximos cuatro años.

En consideración a lo expuesto y tomando en cuenta las necesidades y realidades sociales, el contexto económico, la productividad de nuestros campesinos, microempresarios y comerciantes, el turismo, la situación de las familias, los adultos mayores, los niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, diversidad de género, personas con habilidades diversas, víctimas del conflicto armado, comunales, comunidades indígenas y en general la población que requiere especial protección según el orden constitucional, atiendo a lo expuesto en el artículo 107 de la Ley 131 de 1994 que establece que "Los candidatos a cargos de elección popular, de elección popular, deberán presentar un programa de gobierno que contenga las propuestas y acciones que se comprometen a realizar en caso de ser elegidos", y presento ante la comunidad de Sesquilé el Programa de Gobierno "Yo amo a Sesquilé 2024-2027".

Como candidata a la Alcaldía de Sesquilé para el periodo 2024-2027 propongo un enfoque gerencial que buscará materializar y poner en práctica políticas públicas, planes, programas, proyectos, convenios y alianzas que posicionen a Sesquilé como un municipio visionario y verdaderamente ejecutor de proyectos. Nuestro objetivo será buscar alternativas efectivas para lograr un desarrollo integral basado en la equidad y sustentado en el compromiso hacia nuestra comunidad.

¡Será un compromiso genuino y dedicado a nuestra gente!

## SESQUILÉ - INFORMACIÓN GENERAL

## SOBRE SESQUILÉ

**Ubicación y ecosistema:**
Sesquilé está situado en la provincia de Almeidas del departamento de Cundinamarca, aproximadamente a 45 km al noreste de Bogotá. Tiene un clima frío de montaña, con temperaturas que oscilan entre los 9°C y los 19°C, es húmedo y nublado durante todo el año, con una precipitación media anual de 1.200 mm.

Se encuentra en una zona de alta montaña y con un gran territorio de paramo, cuenta con una gran variedad de ecosistemas y paisajes naturales. La vegetación de la zona está compuesta por especies de bosques de robles, encenillos y frailejones, entre otros, típicos de los ecosistemas de bosque alto andino y paramo-subpáramo. También su fauna incluye especies como el oso de anteojos, el cóndor de los Andes, el venado de páramo y la danta.

**Historia:**
La historia de Sesquilé se remonta a la época precolombina, cuando estuvo habitado por los muiscas, uno de los once “uta” (poblados o aldeas) que formaban parte del clan de Guatavita. Durante la época de la Conquista, el primer encomendero de Sesquilé fue el capitán Cristóbal Bernal, quien participó en la expedición liderada por Gonzalo Jiménez de Quesada y fue responsable de la construcción de la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves en Santafé de Bogotá

La fundación oficial de Sesquilé tuvo lugar el 12 de octubre de 1600 por el Oidor Luis Enríquez. Durante el proceso de independencia de Colombia en 1810, el alcalde de Sesquilé era don Eustaquio Forero. En cuanto a su significado, el nombre Sesquilé se traduce como "Boquerón de la arroyada" o "Agua Caliente". También hay traducciones que definen Sesquilé como “Camino a la cabeza”.

Sesquilé es un municipio con una rica historia que abarca desde la época precolombina hasta la época colonial y la independencia de Colombia. La presencia de los muiscas y la participación de Sesquilé en la Conquista y la fundación de Bogotá son aspectos destacados de su historia.

**Puntos de referencia:**

Sesquilé es conocido por su belleza natural, incluida la Laguna de Guatavita, un lago cercano famoso por su conexión con la leyenda de El Dorado. Es un municipio con una gran variedad de atractivos turísticos, tanto naturales como culturales. Algunos de los sitios turísticos más destacados son:

Laguna del Cacique del Guatavita:

Esta legendaria laguna es uno de los atractivos turísticos más populares de Sesquilé. Sobre ella se han inspirado mitos y leyendas, y es conocida por su conexión con la leyenda de El Dorado.

Páramos:

Sesquilé cuenta con hermosos páramos donde se puede apreciar la naturaleza y ver las bellas vistas que ofrece la zona, el punto más alto de Sesquilé se denomina Cerro Pan de Azúcar (mas de 3500 mts de altura) ubicado en el ecosistema de Chingaza.

Capilla Colonial y templo parroquia:

Esta capilla data de la época colonial y ha sido remodelada y reconstruida a lo largo de los años. La Iglesia fue construida en la década de los años 40 y es un punto de referencia central del municipio, dado que recibe a todos los visitantes que transitan por el parque principal de Sesquilé.

.

Embalse del Tominé:

Este embalse es un lugar ideal para la práctica de deportes acuáticos y la pesca. Cuenta con la presencia de clubs náuticos.

Cerro Covadonga y cerro tres viejas:

Estos cerros son lugares ideales para hacer senderismo y disfrutar de las vistas panorámicas de la zona. Se encuentran relativamente cerca al parque principal y su acceso es bastante sencillo y agradable.

.

Cañón de las Águilas:

Este cañón es un lugar ideal para hacer senderismo y disfrutar de la naturaleza. También se encuentra cerca al casco urbano y su panorámica permite contemplar la vista del embalse del Tominé.

Sesquilé es un destino turístico ideal para aquellos que buscan disfrutar de la naturaleza y la cultura de Colombia, con un rico patrimonio cultural e histórico, así como atractivos naturales que lo convierten en un destino popular para los turistas.

## GENERALIDADES TÉCNICAS DE SESQUILÉ

Tabla 1. Fuente. Terridata[1]

| |
|---|
| **Código municipio DANE: 25736** |
| **Región: Centro Oriente** |
| **Subregión (SGR): Almeidas** |
| **Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio** |

[1] https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25736

| |
|---|
| **Categoría Ley 617 de 2000: 6** |
| **Superficie: 143 Km2 (14.300 Ha)** |
| **Población: 13.946 Habitantes** |
| **Densidad Poblacional: 97,52 Hab / Km2.** |

## DINAMICA POBLACIÓNAL SEGÚN DNP 2023 / CENSO 2018

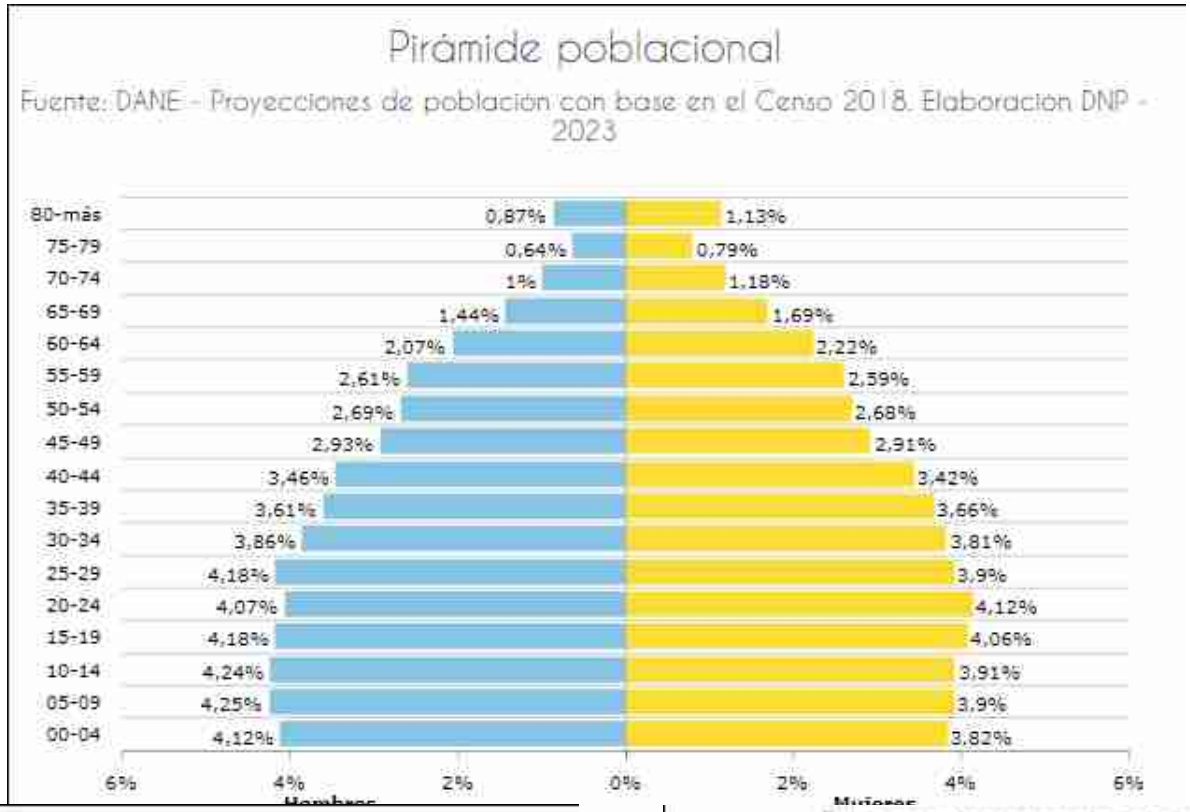

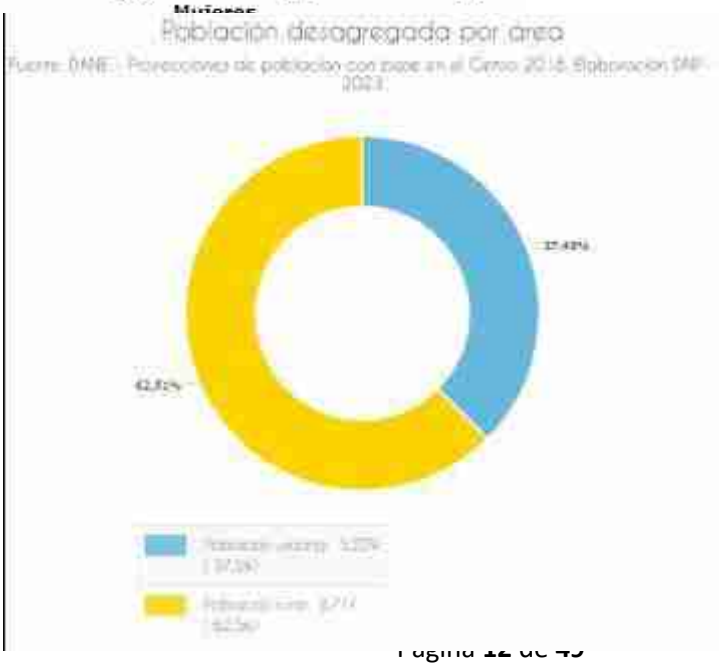

Se tiene que el municipio de Sesquilé conserva una dinámica de pirámide poblacional bastante estándar, en donde la base la conforman las personas que podrían caracterizarse dentro de la población joven y joven adulta, y en la cúspide se alojan las personas de edad adulta avanzada. Es interesante notar como la población mayor o igual a 80 años es mucho mayor que la de edades un poco inferiores a ese rango (tipo 70 o 60 años).

Según estos datos, la proporción en términos de género no es tan desigual, se verifica que la población de sexo masculino es superior a la del sexo femenino en tan solo 0,4 pp, pero en contraste con la proporción a nivel nacional, la dinámica de Sesquilé es contraria a la del país, dado que en Colombia hay más mujeres (51,3%) que hombres (48,7%). También se puede verificar cómo la población rural es superior en 25 pp a la población urbana, es decir, las personas que habitan en sectores veredales prevalecen para el año 2018 en Sesquilé.

Esta información estadística proviene del censo del año 2018 y del 2014. Se hace la salvedad de que a 2023 no se han adelantado estrategias y acciones de actualización estadística a nivel nacional, por lo que, amen a esto, se tomará como referente esta información oficial del Departamento Nacional de Estadística y del DNP.

## DINÁMICA POBLACIÓNAL SEGÚN ESTADISTICAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE SESQUILÉ

Tomando como base el informe de estadísticas municipales *"FICHA TÉCNICA ESTADÍSTICAS, DEMOGRAFÍA, HOGARES, VIVIENDA E IPM, ENCUESTA DE POBLACIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS HOGARES SESQUILÉ 2022"* se expande la información de descripción sobre la dinámica poblacional de Sesquilé.

Para este estudio "se adelantó la aplicación de una encuesta de población y características socioeconómicas de los hogares entre los años 2021 y 2022, culminando el proceso de recolección de datos en julio de 2022, fecha de corte de la información general […] Se visitaron 4.608 hogares en el municipio de Sesquilé, de los cuales respondieron la encuesta 3.215, lo que representa el 69,7% del total de hogares potenciales que podrían haber dado respuesta" (Secretaria de planeación de Sesquilé , 2023).

## HABITANTES POR ZONA

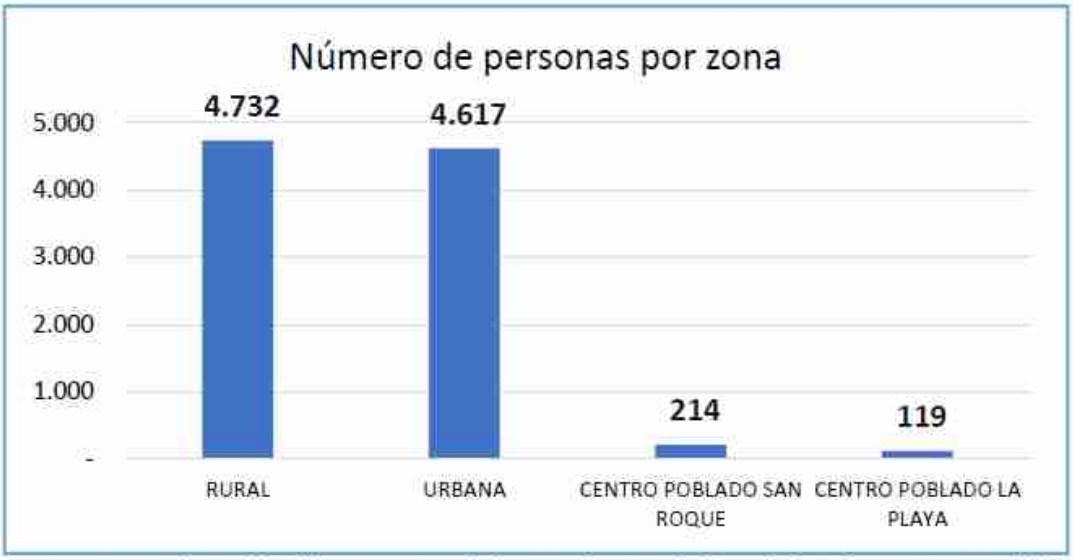


Fuente: Encuesta de población y características socioeconómicas de los hogares Sesquilé 2022

Si se contrasta con la información dada por el DANE y en DNP para el 2018, se puede verificar que la población ubicada en el sector rural (54,6%) sigue siendo superior a la población en el sector urbano (45,4%), pero esta vez tan solo por 9,2 pp, de manera que cada vez más la población urbana va tomando protagonismo en la dinámica poblacional de Sesquilé.

## HABITANTES POR ZONA/VEREDA/BARRIO

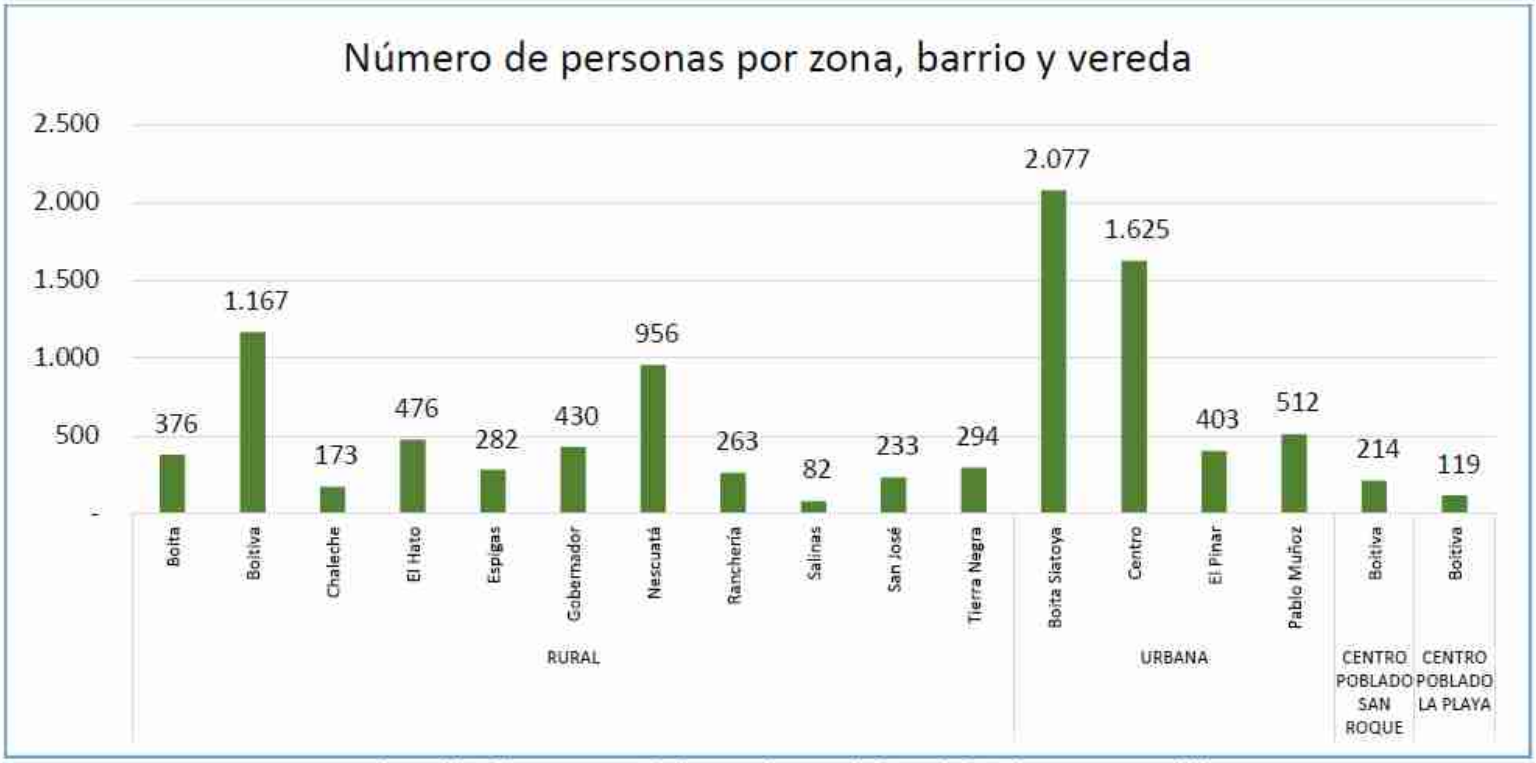


Fuente: Encuesta de población y características socioeconómicas de los hogares Sesquilé 2022

Este cuadro permite dar cuenta de la distribución de la población en Sesquilé por sitio de ubicación, es así como se logra verificar que en veredas como Boitá, Boitivá y el Centro se concentra una densidad poblacional superior en contraste con las demás veredas, zonas y sectores del municipio.

No huelga decir que Sesquilé cuenta con un total de 16 Juntas de Acción Comunal, que son las de Boitá, Boitiva, Chaleche, El hato, Ranchería, El Uval, Espigas, Gobernador, Nescuata, Salinas, San José, Tierra Negra, El Cajón-Centro Alto, El Pinar, El Pablo Muñoz y Botivá.

## POBLACIÓN MIGRANTE

Fuente: Encuesta de población y características socioeconómicas de los hogares Sesquilé 2022

Tendremos que la mayoría de la población migrante se concentra especialmente en la vereda Boitá sector Siatoya, aunque también hay una presencia importante en el barrio el Pinar y en el barrio Pablo Muñoz. La presencia de migrantes es bastante reducida en las veredas altas del municipio.

## GRUPOS ÉTNICOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Fuente: Encuesta de población y características socioeconómicas de los hogares Sesquilé 2022

El municipio de Sesquilé cuenta con dos comunidades indígenas, la comunidad Kichwa y la comunidad Mhuysqa que en total suman una población de 181 personas (considerando nada más a las censadas en este estudio, dado que pueden ser muchas más) y un total de 9 personas entre población ROM y afrodescendiente.

## NÚMERO DE PERSONAS POR CICLOS VITALES Y SEXO

Para este estudio el grueso de la edad de la población está en lo que se puede considerar como el estadio de adultez.

Dada la poca disponibilidad de información oficial que se puede encontrar en entidades como en DNP y el DANE y para evitar un sesgo por falta de datos suficientes, puesto que la información con la que se puede contar no es del todo fidedigna (por la muestra tan pequeña del solo 69%), se contempla hasta este punto, sin dejar de tener presentes a los demás tipos de grupos poblacionales, el análisis poblacional de Sesquilé.

## ECONOMÍA DE SESQUILÉ

Según la página oficial de la Alcaldía Municipal de Sesquilé este municipio vive de la agricultura, ganadería, empresas floricultoras y explotación salina. La ganadería; producción de leche y los derivados lácteos se procesan en diversas industrias. Sesquilé es un municipio de vocación agrícola y ganadera, pero especialmente de vocación agrícola (producción de papa). También se encuentran alojadas en Sesquilé industrias tales como Postobón y Papeles & Corrugados. Es de aclarar que no hay estadísticas oficiales recientes para poder ampliar la información con la cual adelantar más extensamente un análisis económico de Sesquilé.

Según la UPRA (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria) la vocación de los terrenos de Sesquilé es altamente apta para la producción de papa, a tal grado que el rendimiento es de los más elevados del departamento de Cundinamarca.

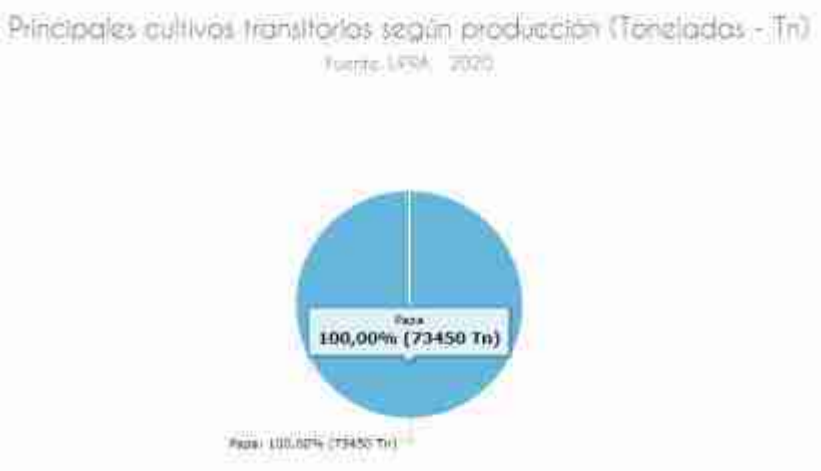

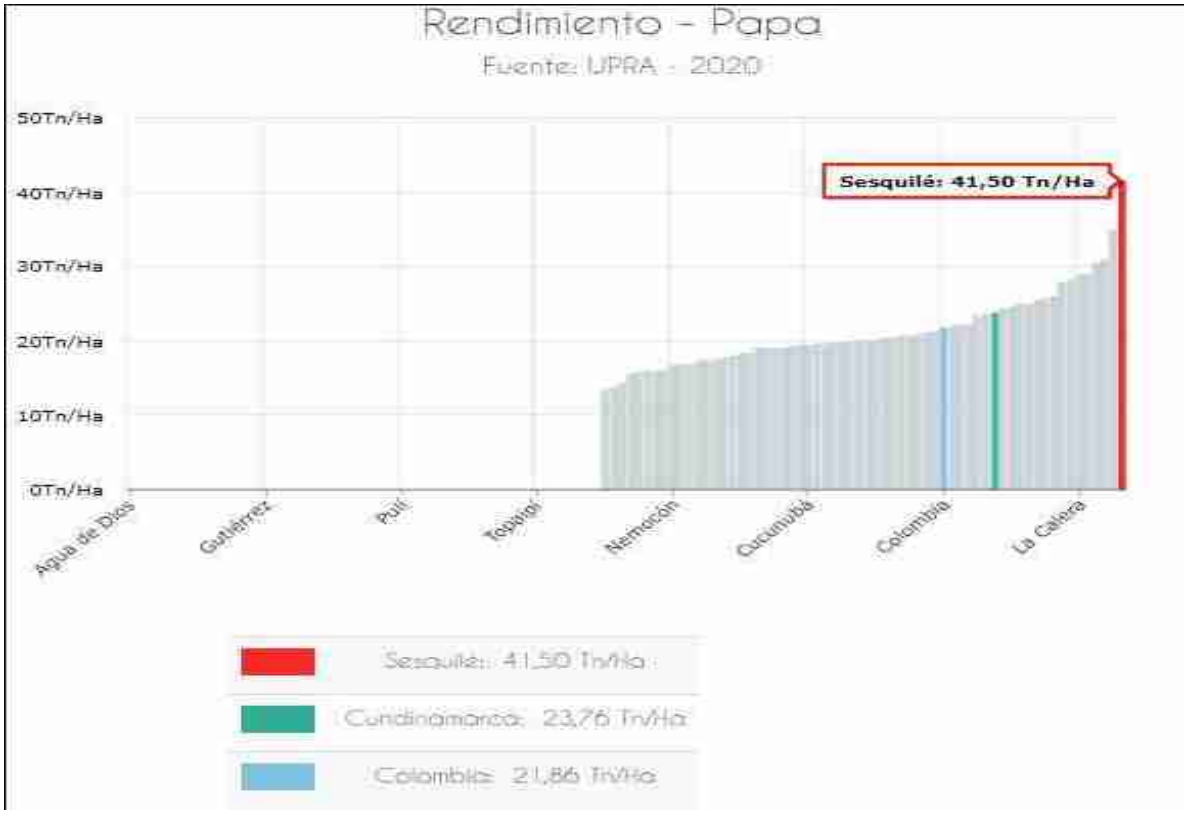


## SITUACIÓN DE LAS FINÁNZAS PÚBLICAS DE SESQUILÉ

PRESUPUESTO APROBADO EN DICIEMBRE DE 2022 PARA LA VIGENCIA 2023

***INGRESOS***

| VALOR | NOMBRE |
|---|---|
| 10.845.741.537 | PROPIOS |
| 160.000.000 | PROCULTURA |
| 270.000.000 | PROADULTO |
| 95.000.000 | BOMBERIL |
| 184.800.000 | FONSET |
| 1.400.000.000 | S/GASOLINA |
| 6.964.519 | LEY 1801 |
| 80.000.000 | PLUSVALIA |

| | |
|---|---|
| 80.000.000 | PRODEPORTE |
| 80.000.000 | ALUM PUB |
| 366.468.911 | RF PROPIOS |
| 31.250.756 | ALIM ESCOLAR |
| 139.724.058 | SGP EDUC matricula |
| 161.053.085 | SGP EDUC gratuidad |
| 185.000 | RF EDUC |
| 1.202.729.057 | SGP REG SUB |
| 152.534.065 | SGP S PUBL |
| 821.602.619 | SALUD DPTO |
| 58.472 | RF SGP R SUB |
| 99.092 | RF SGP S PUB |
| 790.428.880 | SGP APSB |
| 520.000 | RF SGP APSB |
| 1.121.910.434 | SGP LD |
| 460.000 | RF SGP LD |
| 58.089.222 | SGP DEPORTES |
| 43.566.917 | SGP CULTURA |
| 1.375.037.216 | SGP PGRAL |
| 24.155.000 | RF SGP PGRAL |
| 1.577.857.766 | ADRESS |
| 117.669.712 | COLJUEGOS |
| 66.889 | RF COLJUEGOS |
| 136.137.685 | LEY 99 10% |

| | |
|---|---|
| 1.175.889.109 | LEY 99 90% |
| **22.500.000.000** | |

### *GASTOS DE FUNCIONAMIENTO*

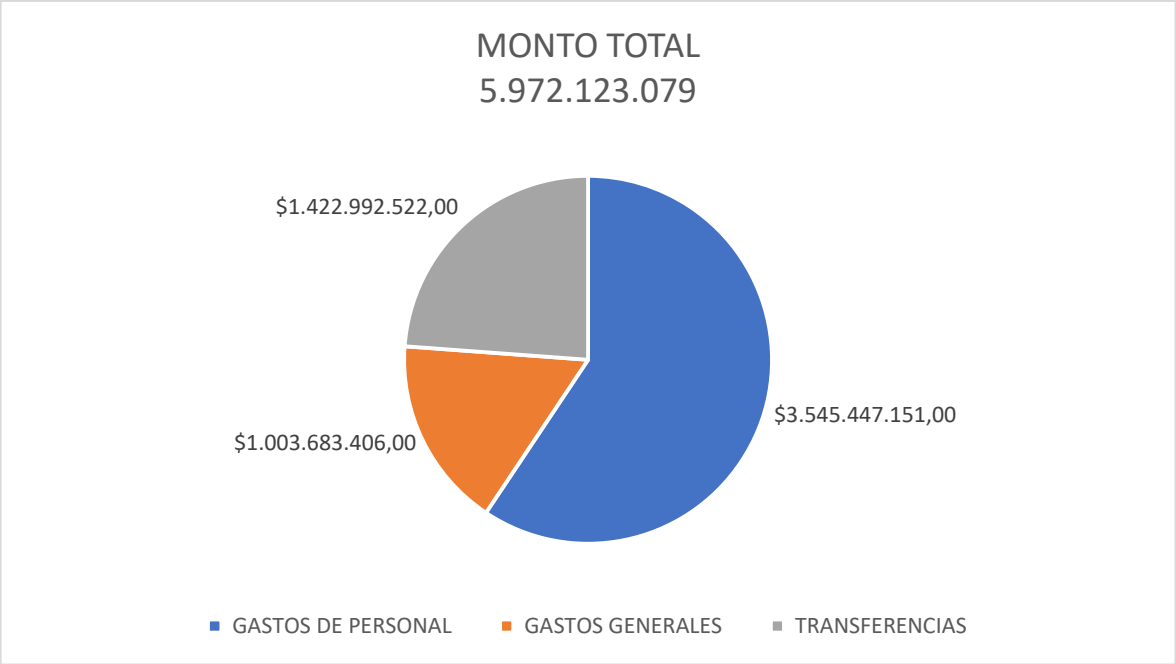


### *INVERSIÓN*

| SECTOR | | APROPIACION INICIAL 2023 |
|---|---|---|
| **TOTAL** | | **16.055.658.104** |
| **SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL** | $ | 4.167.061.188,60 |
| **INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN** | $ | 2.085.553.488,44 |
| **VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** | $ | 1.631.023.180,95 |
| **GOBIERNO TERRITORIAL** | $ | 1.474.199.409,25 |
| **EDUCACIÓN** | $ | 1.374.164.999,57 |
| **CULTURA** | $ | 1.047.700.046,95 |
| **MINAS Y ENERGÍA** | $ | 859.726.815,00 |
| **AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL** | $ | 794.996.756,76 |
| **DEPORTE Y RECREACIÓN** | $ | 709.837.287,60 |
| **TRANSPORTE** | $ | 694.235.826,00 |
| **INFORMACIÓN ESTADÍSTICA** | $ | 420.675.123,20 |
| **AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** | $ | 275.194.048,60 |
| **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** | $ | 259.788.800,00 |
| **COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO** | $ | 122.452.019,20 |
| **TRABAJO** | $ | 52.840.161,28 |

| | | |
|---|---|---|
| **JUSTICIA Y DEL DERECHO** | $ | 49.208.952,32 |
| **CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** | $ | 37.000.000,00 |

## SITUACIÓN INSTITUCIONAL DE SESQUILÉ

En el ámbito institucional es necesario tener en cuenta y comprender que hay documentos técnicos que son lineamento y metodología de estrategias para el desarrollo de un territorio, es así como entran en contexto las denominadas políticas públicas. Estos documentos técnicos son el conjunto de acciones y programas que, de manera coherente, integral, legitima y sostenible buscan solucionar problemas públicos detectados y priorizados como de urgente solución.

Sesquilé tiene vigentes al año fiscal 2023 un total de nueve políticas públicas. Documentos que recogen las problemáticas y se enfocan en dar soluciones a diversos aspectos transversales de la población Sesquileña.

| NOMBRE DE LA POLÍTICA PÚBLICA | OFICINA ENCARGADA | VIGENCIA |
|---|---|---|
| **P. P DE DISCAPACIDAD** | Secretaria de desarrollo social y turismo. | 2017-2027 |
| **P.P DE INFANCIA Y ADOLECENCIA** | Secretaria de integración social – Oficina de cultura, turismo, juventud, mujer y género. | 2019-2029 |
| **P.P DE JUVENTUD** | Secretaria de integración social – Oficina de cultura, turismo, juventud, mujer y género. | 2019-2030 |
| **P.P DE MUJER Y EQUIDAD** | Secretaria de integración social – Oficina de cultura, turismo, juventud, mujer y género. | 2019-2029 |
| **P.P PARA CONTROL DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS** | Secretaria de desarrollo social y turismo. | 2019-2029 |
| **P.P DE ACCIÓN COMUNAL** | Secretaria técnica y gobierno. | 2022-2032 |
| | Secretaria de integración social – | |

| | | |
|---|---|---|
| **PLAN DE DESARRROLLO TURISTICO** | Oficina de cultura, turismo, juventud, mujer y género. | 2019-2028 |
| **P.P VEJEZ** | Secretaria de desarrollo social y turismo. | 2019-2029 |
| **P.P DE SEGURIDAD ALIMENTARIA** | Secretaria de desarrollo social y turismo – secretaria de Desarrollo Rural, Emprendimiento y Medio Ambiente. | 2019-2029 |

## OBJETIVO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El objetivo principal de este documento será el de poner a disposición de toda la comunidad sesquileña la propuesta del programa de gobierno. Este documento está construido de manera tal que propende por una dinámica participativa, planificada, realizable, responsable, transparente y con inclusión, que transformará la realidad de las necesidades actuales del municipio y de sus habitantes. Todo esto en un marco de sostenibilidad, justicia, amabilidad, seguridad y en búsqueda del fortalecimiento del espíritu de bienestar y consecución de altos niveles de calidad de vida, para que Sesquilé se consolide como territorio **YO AMO SESQUILÉ**.

## CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

En vista de los cambios sociales y transformaciones que nuestro país y el Departamento de Cundinamarca están experimentando, es imperativo que también transformemos nuestro municipio abordando de manera adecuada las necesidades que enfrentamos. Este es el momento propicio para plantear ideas que no requieren únicamente recursos económicos, sino también compromiso, dedicación e innovación.

Esta propuesta tiene como objetivo movilizar de manera proactiva a la ciudadanía frente a los desafíos y retos que debemos enfrentar desde diversas perspectivas, involucrando a los grupos sociales y actores significativos de nuestro municipio. Empresarios, transportistas, comerciantes, agricultores, víctimas, desplazados, empleados, jóvenes, adultos mayores, personas con necesidades educativas especiales y con

capacidades diversas, todas las fuerzas vivas de la comunidad deben unirse en un enfoque basado en los derechos.

Es fundamental que trabajemos juntos, aprovechando nuestras fortalezas y experiencias, para lograr una transformación integral de nuestro municipio. Esta propuesta busca fomentar la participación de todos los sectores de la sociedad, con el objetivo de generar soluciones innovadoras y sostenibles que impulsen el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad.

## VISIÓN

Nuestro programa de gobierno municipal tiene como visión transformar a Sesquilé en un municipio próspero, sostenible y vibrante durante el periodo 2024-2027. Nos visualizamos como una comunidad en la que prevalezcan los valores de confianza, transparencia y participación ciudadana, donde todos los habitantes se sientan orgullosos de pertenecer y contribuir a su desarrollo. En esta visión, nos enfocamos en promover una inversión estratégica que tenga un impacto positivo y significativo en la vida de las personas. Aspiramos a ser reconocidos por nuestra eficiencia administrativa y financiera, garantizando así un municipio dinámico y económicamente viable.

Nos comprometemos a destacarnos en la protección del medio ambiente, siendo líderes en prácticas sostenibles que preserven nuestros recursos naturales y promuevan un desarrollo sustentable. Además, impulsaremos la industria agrícola local, consolidando a Sesquilé como referente en el sector agrario de la región. Valoramos nuestra rica diversidad sociocultural y nos esforzaremos por promover la inclusión, el respeto y la equidad en todas las áreas de la vida comunitaria. Buscaremos construir una sociedad cohesionada, en la que cada persona, sin importar su edad, género o condición, tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial.

Nuestra visión se fundamenta en la búsqueda de iniciativas innovadoras y de largo alcance, que trasciendan las fronteras del tiempo y nos permitan sentar bases sólidas para un futuro próspero. Trabajaremos con ahínco para hacer de Sesquilé un referente de progreso y bienestar, en el que los sueños y aspiraciones de todos los ciudadanos se hagan realidad.

## PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL Y EL PND 2022-2026

Atendiendo a los principios de concurrencia y coordinación, expuestos en la ley 136 de 1994 y 1551 de 2012, se considera como insumo de análisis y eje de referencia al Plan de Desarrollo Nacional. Este documento contiene 5 METAS que establece el gobierno Nacional como la ruta de navegación por el cambio, un cambio que busca que nuestro país se convierta en un líder frente a la lucha mundial por la vida, la humanidad y la naturaleza.

El Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno 2022-2026, propone que las transformaciones se realicen teniendo como punto de partida el territorio y las personas. Por esto, dicho documento es producto de un intenso diálogo nacional con las comunidades, los territorios y los diversos sectores. Este Plan Nacional de Desarrollo es el resultado de un proceso inclusivo y participativo que involucró a más de 250.000 personas en todo el país. Este plan busca transformar nuestra nación en diversos aspectos, como el ordenamiento territorial, la seguridad humana, la alimentación, la transformación productiva y la convergencia regional.

Desde el inicio, se ha puesto énfasis en escuchar las necesidades y preocupaciones de las comunidades, garantizando que sus voces sean tomadas en cuenta en la definición de las metas y estrategias. Se busca construir un futuro en el que todos los colombianos puedan disfrutar de una vida digna, superando las injusticias históricas, promoviendo la paz y cuidando nuestro entorno natural.

Este plan reconoce la importancia de un adecuado ordenamiento territorial, impulsando políticas que protejan nuestros recursos hídricos y biodiversidad, promoviendo la reforma rural integral y fomentando la participación de las comunidades en la gestión de sus territorios. Asimismo, se busca garantizar la seguridad humana y la justicia social, asegurando el acceso equitativo a servicios sociales de calidad y una protección integral para todos los ciudadanos. Se pretende reducir la pobreza y la desigualdad, brindando oportunidades para el desarrollo de capacidades y el ejercicio de derechos fundamentales.

La alimentación es otro pilar fundamental en este plan, se busca garantizar el derecho humano a una alimentación adecuada para toda la población. Se promoverá la producción local de alimentos, el acceso físico a los mismos y la adopción de prácticas saludables, especialmente en el ámbito escolar.

Además, se impulsará la transformación productiva de nuestro país, apostando por la ciencia, la tecnología y el conocimiento como motores de desarrollo. Se fomentará la reindustrialización, el fortalecimiento del sector agropecuario, el turismo y la infraestructura, todo ello en armonía con el cuidado del medio ambiente y la transición hacia energías limpias.

Por último, se busca promover la convergencia regional, reduciendo las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones. Se fomentará la integración social, la adaptabilidad al cambio climático y el desarrollo de municipios anexos a las grandes ciudades, aprovechando su proximidad geográfica.

En resumen, el Plan Nacional de Desarrollo es una hoja de ruta que nos guiará hacia un futuro próspero, equitativo y sostenible. Nos invita a trabajar juntos, valorando nuestras diversidades y construyendo un país en el que todos podamos vivir en armonía, disfrutando de las oportunidades que merecemos.

Las cinco grandes transformaciones que propone el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 son:

| |
|---|
| **(a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua.** |
| **(b) Seguridad humana y justicia social.** |
| **(c) Derecho humano a la alimentación.** |
| **(d) Transformación productiva, internacionalización y acción climática.** |
| **(e) Convergencia regional.** |

**LINEAMIENTOS NACIONALES:**

a) **ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA**:

I. **ENTREGA MASIVA DE TIERRAS:** Con la entrega de 2,9 millones de hectáreas, Colombia avanzará en la restitución y titulación de la tierra como instrumentos esenciales para alcanzar la paz y potencializar la producción agrícola nacional.

II. **ACELERAR EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO**: Para consolidar la reforma rural integral, Colombia actualizará el Catastro Multipropósito, pasando de un 9,4 % en 2022 a 70 % en 2026.

III. **FORMALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD RURAL:** Superar los conflictos sociales, ambientales y económicos alrededor del uso y acceso a la tierra requiere formalizar la tierra. Por ello, Colombia alcanzará los 3,9 millones de hectáreas formalizadas al final del cuatrienio.

b) **SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL**:

I. **REDUCIR LA POBREZA:** Colombia reducirá el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional de 16 % en 2021 a un rango entre 11,5 % y 9,5 %.

II. **DUPLICAR EL ACCESO A INTERNET:** Pasar de 38,3 millones de accesos a internet en el país en 2021 a más de 71,4 millones.

III. **LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA UNA SOCIEDAD EN PAZ Y BASADA EN EL CONOCIMIENTO**: En Colombia tendremos la cobertura de educación superior más alta de la historia, al pasar de 53,9 en 2021, a 62 % al final del cuatrienio.

IV. **IMPULSAR A LA ECONOMÍA POPULAR:** Se aumentará en un 6 % los ingresos de los micronegocios de la economía popular atendidos.

V. **DISMINUIR LAS HORAS DE CUIDADO NO REMUNERADO:** Las mujeres jefas de hogar dedicarán menos horas al cuidado no remunerado de niños, niñas, adultos mayores o personas con discapacidad, al pasar de 22 horas semanales promedio, en 2021; a 19 horas al final del cuatrienio.

VI. **DISMINUIR LAS MUERTES VIALES:** En cuatro años, las muertes por accidentes viales en Colombia bajarán un 23 %, pasando de pasando de 7.238 en 2021 a 5.723 en 2026.

VII. **BAJAR DRÁSTICAMENTE LA MORTALIDAD MATERNA**: Reducción de mortalidad materna de 83 por cada 100 mil en 2020 a 32 por cada 100 mil.

c) **DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN**:

I. **QUIEBRE A LA POBREZA EXTREMA**: Disminuir la pobreza extrema a un dígito, al pasar de 12,2 % en 2021 a 9,6 % en 2026.

II. **ELIMINAR EL HAMBRE EN LA PRIMERA INFANCIA**: Disminuir fuertemente la mortalidad de niños por desnutrición menores de 5 años, reduciéndola a 3,37 por cada 100.000.

III. **INFRAESTRUCTURA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**: Durante el cuatrienio se fortalecerán 96 instalaciones portuarias, frente a doce intervenidas en 2022.

IV. **PRODUCCIÓN PARA LA VIDA:** Aumentar en 10,38 % la producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación, al pasar de 35,3 toneladas de alimentos a más de 38,9.

d) **TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA**:

I. **COLOMBIA REVITALIZA LA NATURALEZA CON INCLUSIÓN SOCIAL:** Colombia ampliará las áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados a 1,7 millones de hectáreas. Es decir, 750.000 más que en 2022.

II. **TRANSICIÓN ENERGÉTICA PARA LA VIDA**: Utilizar los excedentes financieros del carbón y del petróleo para hacer una transición energética que lleve al país hacia una economía verde. El país agregará 2.000 MW de capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable.

III. **FRENO A LA DEFORESTACIÓN:** Reducir la deforestación nacional en un 20 %, que equivale a cerca de 35.000 hectáreas menos frente al 2021.

IV. **DIVERSIFICAR NUESTRAS EXPORTACIONES:** Incrementar al 56,3 % la participación de las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios en el total de exportaciones.

V. **REINDUSTRIALIZACIÓN INTENSIVA EN CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA:** Colombia duplicará su inversión en Investigación y Desarrollo, al llegar al 0,5 % de la participación de la inversión de I+D en el PIB.

e) **CONVERGENCIA REGIONAL**.

I. **MÁS HOGARES CON VIVIENDA:** Reducir a un 26 % el número de hogares con déficit habitacional en el país. Para 2021 este porcentaje fue de 31 %.

II. **VÍAS TERCIARIAS PARA CONECTAR LOS TERRITORIOS:** Llegar a más de 88.000 kilómetros de vías terciarias intervenidas. Hoy la cifra llega a 55.240.

III. **FORTALECER LA CAPACIDAD LOGÍSTICA**: Reducir el porcentaje del costo logístico sobre las ventas en 10,1 puntos porcentuales, al pasar de 12,6 % en 2020, a 11,5 %.

IV. **DISMINUIR LA POBREZA PARA IMPULSAR LA PAZ:** Bajar la brecha del Índice de Pobreza Multidimensional en los municipios PDET respecto al total nacional de 12 puntos porcentuales a 10 o 7,4 puntos porcentuales.

Entender estos ejes es clave para poder plantear el programa de gobierno municipal con posibilidades de gran alcance. La focalización al momento de gestionar recursos del orden nacional requiere que no se pierdan esfuerzos por fallas en el desconocimiento de los lineamientos determinados por los entes jerárquicamente superiores, en este caso, del gobierno nacional.

## SESQUILÉ DIAGNOSTA Y PROMOTOR DE SUS PROPIAS SOLUCIÓNES

Este programa de gobierno se basa en dos pilares fundamentales: uno técnico y otro de participación ciudadana. La elaboración de este documento se dividió en dos etapas. En la primera etapa, se realizó un exhaustivo trabajo de campo que abarcó variables demográficas, medioambientales, económicas y de servicios, siguiendo las recomendaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Durante esta etapa, se llevaron a cabo diálogos con representantes de diversos sectores de la sociedad civil, como Juntas de Acción Comunal, asociaciones, cooperativas, comunidades, gremios y líderes, quienes expresaron sus preocupaciones, necesidades y posibles soluciones tanto a nivel sectorial como para el conjunto del municipio.

En la segunda etapa, se analizó toda la información recopilada y se siguió el marco establecido por el DNP para la elaboración de programas de gobierno en Colombia. Se examinó detalladamente el contexto del municipio con el fin de proponer soluciones simbióticas que abarquen tanto las iniciativas propias de este proyecto político como las necesidades planteadas por la comunidad y la capacidad administrativa del municipio.

Este enfoque integral garantiza que el programa de gobierno sea resultado de un proceso participativo, inclusivo y basado en evidencias. Se busca que las propuestas y acciones consideren las realidades locales y sean coherentes con las prioridades y aspiraciones de los ciudadanos.

## DOS SECTORES, PROBLEMATICAS Y SOLUCIÓNES DISTINTAS

### RESULTADO DE LOS DIALOGOS CON LAS COMUNIDADES

| 1. SECTOR RURAL |
|---|
| EJE DE ANÁLISIS AMBIENTAL |
| VARIABLES CONSIDERADAS |
| Contaminación<br>Residuos Solidos<br>Recursos Naturales<br>Biodiversidad |
| PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS CIUDADANOS |
| - Basura en diferentes lugares públicos, se puede generar contaminación, propagación de enfermedades y contaminación visual del entorno.<br>- Nula promoción y pedagogía sobre el manejo de los recursos sólidos.<br>- Contaminación con empaques de pesticidas y herbicidas del cultivo de papa.<br>- Presencia de animales/mascotas sin aparente dueño, estas mascotas se propagan indebidamente (generan contaminación).<br>- Poco apoyo en temas de captación de agua, lo que genera desperdicios de esta.<br>- Poca promoción en temas de restauración de material vegetal.<br>- Poco apoyo a acueductos veredales.<br>- Escases de agua en algunos sectores. |

PROPUESTAS SOLUCIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS

- Implementar campañas de concientización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y su disposición responsable, promoviendo el reciclaje.
- Establecer puntos de recolección estratégicos y aumentar la frecuencia de recolección de basura para prevenir la acumulación indiscriminada.
- Desarrollar programas de educación ambiental en escuelas y comunidades para crear conciencia sobre el manejo adecuado de recursos sólidos.
- Establecer políticas de incentivos y apoyo económico para la captación y reutilización de agua en hogares mediante tanques y reservorios.
- Promover la restauración de áreas verdes y la siembra de árboles nativos a través de programas de participación comunitaria y sensibilización ambiental.
- Implementar campañas de concientización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y su disposición responsable, promoviendo el reciclaje.
- Establecer puntos de recolección estratégicos y aumentar la frecuencia de recolección de basura para prevenir la acumulación indiscriminada.
- Desarrollar programas de educación ambiental en escuelas y comunidades para crear conciencia sobre el manejo adecuado de recursos sólidos.
- Implementar programas de esterilización y adopción responsable de mascotas para controlar la población de animales callejeros.
- Establecer políticas de incentivos y apoyo económico para la captación y reutilización de agua en hogares mediante tanques y reservorios.
- Promover la restauración de áreas verdes y la siembra de árboles a través de programas de participación comunitaria y sensibilización ambiental.

EJE DE ANÁLISIS POBLACIONAL

VARIABLES CONSIDERADAS

| |
|---|
| Educación |
| Vivienda |
| Salubridad |
| Seguridad |
| Oferta cultural y urbana |

PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS CIUDADANOS

- Poca percepción de apoyos en el sector educativo para los habitantes del sector rural.
- Falta de incentivos para que los jóvenes busquen alternativas distintas a trabajar en la agricultura, lo que conlleva problemas de alcoholismo e inseguridad vial o de convivencia.
- Poca atención en el mejoramiento cualitativo de viviendas.
- Escasez de servicios de medicina preventiva, educación sexual y apoyo psicológico en el sector.
- Sensación de abandono en cuanto a la oferta cultural por parte del gobierno municipal debido a la distancia del sector rural frente casco urbano.
- Baja presencia de la guardia civil (policía) en labores de patrullaje y control ciudadano en algunas veredas.
- Escasas oportunidades y falta de capacitación que desmotivan a los jóvenes a quedarse en la vereda y promover sus desarrollos.
- Problemas de inseguridad relacionados con la alta afluencia turística, incluyendo robos de automóviles y atracos con armas blancas y de fuego.

PROPUESTAS SOLUCIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS

- Implementar programas de apoyo educativo para el sector como tutorías y recursos para mejorar la calidad de la educación.
- Diseñar programas de subsidios y apoyos para el mejoramiento de viviendas en el sector, promoviendo condiciones de habitabilidad adecuadas.
- Establecer servicios de salud integral en la vereda, incluyendo medicina preventiva, educación sexual y apoyo psicológico accesible.
- Promover actividades culturales y artísticas en las veredas (descentralizar), a través de eventos, talleres y exposiciones que fomenten la participación y el acceso a la oferta cultural.
- Brindar mayor apoyo al programa de atención a los adultos mayores en las veredas.
- Incrementar la presencia de la guardia civil en la vereda, reforzando el patrullaje y la seguridad ciudadana.
- Implementar programas de capacitación y formación laboral para jóvenes en la vereda, ofreciendo habilidades y oportunidades de empleo en diferentes sectores.
- Implementar estrategias de seguridad específicas para la zona turística, mediante patrullajes especiales, tecnología de vigilancia y coordinación entre autoridades locales, JAC y operadores turísticos para prevenir y combatir la delincuencia.

EJE DE ANÁLISIS ECONÓMICO

VARIABLES CONSIDERADAS

| |
|---|
| Trabajo |
| Infraestructura |
| Emprendimiento/Asociatividad |
| Turismo |

PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS CIUDADANOS

- Problemas de infraestructura vial en las vías veredales, que presentan condiciones adversas y se vuelven peligrosas durante las épocas de lluvia.
- Baja calidad de los espacios públicos destinados a actividades culturales y deportivas en las veredas.
- Escaso apoyo a las diferentes asociaciones que buscan emprender proyectos y participar en convocatorias en las zonas rurales.
- Desigual distribución de las ganancias generadas por el turismo en una de las zonas más visitadas de Sesquilé, ubicadas en la zona rural, donde el beneficio económico no se queda directamente en la comunidad local.
- Falta de capacitación para las personas interesadas en trabajar en la industria presente en el municipio, como la central cervecera.
- Carencia de alumbrado público y fallas con este en algunas veredas.

PROPUESTAS SOLUCIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS

- Realizar un plan integral de mejoramiento de la infraestructura vial en las veredas, priorizando el mantenimiento y la adecuación de las vías, especialmente en épocas de lluvia.
- Implementar programas de mejoramiento y acondicionamiento de espacios públicos para actividades culturales y deportivas, incluyendo la instalación de equipamiento adecuado y el mantenimiento constante.
- Establecer un fondo de apoyo económico y capacitación para las asociaciones locales que buscan emprender, brindándoles recursos y asesoramiento para impulsar sus proyectos.
- Implementar políticas de turismo sostenible en las veredas, promoviendo la participación y beneficio directo de los habitantes en las ganancias generadas por la actividad turística, a través de proyectos de desarrollo comunitario y promoción de productos locales.
- Diseñar programas de capacitación y formación laboral dirigidos específicamente a la industria presente en el municipio, como la central cervecera, con el objetivo de brindar oportunidades de empleo local y mejorar la participación de los habitantes en el sector.
- Mejorar la calidad del alumbrado público en algunas veredas, implementando sistemas de iluminación eficientes y sostenibles, que garanticen una mayor seguridad y calidad de vida para los habitantes, así como un entorno más amigable y accesible durante las horas nocturnas.

EJE DE ANÁLISIS DE SERVIDORES PÚBLICOS

VARIABLES CONSIDERADAS

| |
|---|
| Asistencia técnica |
| Escuelas de formación |
| Empresa de servicios públicos y hospital |

PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS CIUDADANOS

- Poca asistencia técnica por parte de profesionales especialistas en temas de interés para la zona urbana.
- Escasa presencia de las escuelas de formación y de sus procesos en todas las veredas del municipio.
- Poca vinculación del Hospital del municipio el sector.
- Mala atención por parte de los funcionarios públicos.
- Problemas constantes con la CAR (Corporación Autónoma Regional), en especial en temas de reservas ambientales.

PROPUESTAS SOLUCIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS

- Establecer programas de asistencia técnica en temas relevantes para la vereda, brindando acceso a especialistas y expertos que puedan ofrecer orientación y apoyo en áreas de interés local (fortalecer la presencia de la UMATA).
- Promover la presencia activa de escuelas de formación descentralizadas en la vereda, adaptándolas a las necesidades de la comunidad.
- Fortalecer la vinculación entre el Hospital municipal y la vereda, garantizando servicios de salud accesibles, campañas de prevención y atención médica periódica, así como la disponibilidad de recursos y personal adecuado (teniendo en cuenta las dinámicas de la salud en Colombia y las posibles reformas).
- Implementar programas de capacitación y sensibilización para funcionarios públicos, enfocados en mejorar la atención al ciudadano, fomentando la empatía, eficiencia y calidad en el servicio público.
- Resolver los problemas con la CAR (Corporación Autónoma Regional), promoviendo una comunicación fluida y estableciendo acuerdos para la gestión ambiental en la vereda.

## 2. SECTOR URBANO

EJE DE ANÁLISIS AMBIENTAL

VARIABLES CONSIDERADAS

| |
|---|
| Contaminación |
| Residuos Solidos |
| Recursos Naturales |
| Biodiversidad |

PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS CIUDADANOS

- La acumulación de basura en diferentes lugares públicos puede generar contaminación, propagación de enfermedades y contaminación visual del entorno.
- Existe una nula promoción y pedagogía sobre el manejo de los recursos sólidos y el reciclaje.
- Se presenta una mala calidad del agua en el sector.
- La presencia de animales de cuidado especial, como razas de perros peligrosas, que no son tratados adecuadamente genera inseguridad.
- Hay una propagación de mascotas debido a la falta de cultura ciudadana y la ausencia de jornadas de esterilización.
- Se carece de espacios en algunas veredas urbanas para eventos y actividades.
- Se observa un descuido en temas de ornamentación y poda de árboles.
- Existe una falta de educación ambiental en la comunidad.

PROPUESTAS SOLUCIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS

- Implementar campañas de concientización y educación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos para prevenir la contaminación y promover el reciclaje.
- Mejorar la calidad del agua en el sector mediante la implementación de sistemas de purificación de mejor calidad y monitoreo constante.
- Regular y promover el cuidado adecuado de animales de cuidado especial, como perros de razas peligrosas, para garantizar la seguridad y bienestar tanto de las mascotas como de la comunidad.
- Realizar jornadas de esterilización masiva de mascotas, fomentando la cultura de la responsabilidad y previniendo la propagación descontrolada.
- Establecer un "coso" o refugio de fauna municipal para la atención y control de animales en situación de calle, garantizando su bienestar y seguridad.
- Implementar programas de mantenimiento de áreas verdes, incluyendo la ornamentación y poda de árboles, para mejorar el aspecto estético y el cuidado del entorno.
- Fomentar la educación ambiental en la comunidad a través de programas y actividades que promuevan la conservación y el cuidado del entorno natural.

EJE DE ANÁLISIS POBLACIONAL

VARIABLES CONSIDERADAS

| |
|---|
| Educación |
| Vivienda |
| Salubridad |
| Seguridad |
| Oferta cultural y urbana |

PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS CIUDADANOS

- Hacinamiento en viviendas.
- Problemas de desastres en viviendas y falta de reubicación de población afectada y vulnerable.
- Poco apoyo para estudiantes que desean acceder a la educación superior.
- Escasa vinculación de servicios de medicina preventiva en la vereda, falta de capacitaciones sobre educación sexual y escaso acompañamiento psicológico.
- Falta de presencia de la guardia civil (policía) en temas de patrullaje y control ciudadano en el sector.
- Problemas de inseguridad como robos y atracos.

- Problemas con la titulación de predios, lo que dificulta la inversión pública en algunas veredas.
- Poca percepción de apoyo para el mejoramiento de vivienda.
- Inconformidad con el manejo del programa de abuelos y de algunas escuelas de formación por la poca diversidad en la oferta de actividades.

PROPUESTAS SOLUCIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS

- Implementar programas de apoyo y financiamiento para el mejoramiento de viviendas, brindando recursos y asesoramiento a los habitantes.
- Establecer becas y programas de ayuda económica para estudiantes que deseen acceder a la educación superior.
- Fortalecer la vinculación de servicios de medicina preventiva en el sector, ofreciendo capacitaciones en educación sexual y brindando acompañamiento psicológico accesible.
- Aumentar la presencia de la guardia civil en el sector, reforzando el patrullaje y el control ciudadano para mejorar la seguridad.
- Evaluar y mejorar el programa de atención a los abuelos, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población para garantizar un manejo adecuado y satisfactorio.
- Implementar medidas para abordar el hacinamiento, como programas de vivienda digna y planificación urbana adecuada.
- Establecer planes de prevención y respuesta ante desastres, incluyendo la reubicación de población afectada y vulnerable en casos necesarios.
- Instalar cámaras de seguridad para mejorar la vigilancia en el sector.
- Promover eventos culturales, deportivos y de esparcimiento en el sector, incentivando la participación y el disfrute comunitario.
- Facilitar el proceso de titulación de predios para permitir la inversión pública en la vereda y el desarrollo de proyectos de infraestructura necesarios.

EJE DE ANÁLISIS ECONÓMICO

VARIABLES CONSIDERADAS

| |
|---|
| Trabajo |
| Infraestructura |
| Emprendimiento/Asociatividad |
| Turismo |

PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS CIUDADANOS

- Problemas frente a la infraestructura vial, andenes y fachadas, lo que genera contaminación visual y falta de estética en la zona.
- Falta de un espacio para la reunión de la comunidad, como un salón comunal o parques públicos en la zona.
- Falta de capacitación para que las personas puedan trabajar en la industria presente en el municipio.
- Zonas del trazado urbanístico en mal estado, evidenciado por vías de mala calidad.
- Problemas con el acueducto y alcantarillado.
- Problemas con la titulación de predios.

- Falta de un plan urbanístico.
- Espacios públicos descuidados y poco estéticos.
- Falta de capacitación para que las personas puedan trabajar en la industria presente en el municipio.

PROPUESTAS SOLUCIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS

- Mejorar la infraestructura vial, andenes y fachadas para reducir la contaminación visual y mejorar la estética del entorno.
- Rehabilitar las zonas del trazado urbanístico y mejorar la calidad de las vías para garantizar una mejor circulación y seguridad.
- solucionar los problemas relacionados con el acueducto y alcantarillado, garantizando un suministro de agua potable y un sistema de saneamiento adecuado.
- Agilizar el proceso de titulación de predios para fomentar la seguridad jurídica de la propiedad y permitir el desarrollo de infraestructura.
- Elaborar un plan urbanístico integral que guíe el crecimiento ordenado y sostenible de la vereda.
- Mejorar y mantener los espacios públicos, promoviendo su estética y adecuado cuidado para el disfrute de la comunidad.
- Implementar programas de capacitación y formación laboral enfocados en la industria presente en el municipio, brindando oportunidades de empleo y desarrollo económico local.
- Mejorar los espacios deportivos mediante la construcción de cubiertas y gradas.
  Rediseñar las vías y los entornos de tránsito en el sector.
- Promover la construcción de salón comunales y espacios públicos como parques para promover la reunión, disfrute y participación de la comunidad.

EJE DE ANÁLISIS DE SERVIDORES PÚBLICOS

VARIABLES CONSIDERADAS

| |
|---|
| Asistencia técnica |
| Escuelas de formación |
| Empresa de servicios públicos y hospital |

PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS CIUDADANOS

- Poco mantenimiento de la maquinaria y de los elementos de trabajo de la administración, como la maquinaria amarilla o los vehículos de recolección de basura.
- Problemas con el desempeño de los encargados del aseo de los espacios públicos en algunas zonas urbanas.
- Inconformidad con los procesos de sisbenización o categorización para acceder a subsidios.
- Mala atención por parte de los funcionarios públicos.
- Mala calidad en el servicio de agua y en la recolección de basura.

PROPUESTAS SOLUCIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS

- Mejorar el mantenimiento de la maquinaria y los elementos de trabajo de la administración para garantizar su funcionamiento adecuado.
- Resolver los problemas relacionados con el desempeño del barrendero en el sector, implementando medidas de control y supervisión.
- Mejorar los procesos de sisbenización o categorización para subsidios, garantizando mayor transparencia y equidad en la asignación de beneficios.
- Aumentar el apoyo a festivales culturales y deportivos en la vereda, promoviendo su desarrollo y participación comunitaria.
- Implementar programas de capacitación y sensibilización para funcionarios públicos, fomentando una atención de calidad y eficiencia hacia los habitantes.
- Mejorar la calidad del servicio de agua y la recolección de basura, garantizando un suministro de agua potable adecuado y una recolección eficiente de los residuos sólidos.
- Mejorar la calidad y el funcionamiento del instituto municipal de deportes, ofreciendo programas y servicios que cumplan con los estándares de calidad y promoviendo la participación de la comunidad.

El ejercicio de establecer una comunicación activa con la comunidad por medio de la escucha, dialogo y registro de sus propias percepciones de problemática y alternativas de solución, permite tener información robusta para poder diseñar un programa de gobierno mucho más realista y verdaderamente ajustado a las necesidades explicitas de las y los sesquileños.

El programa de gobierno que se propone hace el esfuerzo de sintetizar todas las manifestaciones expresadas a lo largo de los diálogos de diagnóstico que se llevaron a cabo con los diferentes sectores de representación civil y popular. Se consideran fundamentales las capacidades administrativas con las que cuenta el municipio y con base en esto, entendiendo la capacidad instalada (tanto física como de capital humano), se procede en el diseño de las propuestas que integran el presente programa de gobierno.

## ¿COMO FINANCIAR LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO?

En la primera parte, cuando se hablaba de las finanzas municipales, se dejó ver el total del presupuesto municipal de rentas y gastos. Se tiene que Sesquilé, para el año 2022, aprobó para la vigencia 2023 un total de 22.500.000.000 (Veintidós mil quinitos millones de pesos), de este total hay apropiaciones con destino específico, también hay un porcentaje que es ingreso corriente de libre destinación, este rubro permite la financiación en inversión con la que se busca, en su mayoría, costear las propuestas contenidas en este programa de gobierno.

Sin lugar a duda se buscará ampliar la gama de fuentes de financiamiento para poder traer progreso a Sesquilé, por lo que se amplían unas posibles fuentes alternas de financiación.

## ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN ADICIONALES LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE SESQUILE

### CONTRATOS PLAN

El Contrato Plan tiene como objeto lograr la concertación de esfuerzos estatales para la planeación integral del desarrollo territorial con visión de largo plazo, permitiendo a las entidades u organismos del nivel nacional y a las Corporaciones Autónomas Regionales, Suscribir Contratos Plan con las entidades u organismos del nivel territorial los esquemas asociativos Territoriales. Leyes 1450 y 1454 de 2011.

### SISTEMA NACIONAL DE REGALÍAS (SGR)

El Sistema General de Regalías (SGR) es un esquema de coordinación entre las entidades territoriales y el gobierno nacional, a través del cual se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Los recursos se distribuyen en todos los departamentos del país a través de Asignaciones Directas y de los Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTI, Fondo de Desarrollo Regional- FDR y Fondo de Compensación Regional - FCR. Adicionalmente, se ahorra a través del Fondo de Ahorro y Estabilización- FAE y del Fondo de Ahorro Pensional Territorial - FONPET.

Todos los recursos del SGR financian proyectos de inversión presentados por las entidades territoriales a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión- OCAD, quienes son los encargados de, priorizarlos, aprobarlos y designar el ejecutor de estos, de acuerdo con lo establecido para la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- y de los recursos del Sistema General de Regalías -SGR de la DDTS a la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

### ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS (APP)

De acuerdo con la Ley 1508 de 2012 se define las APP como son un instrumento de vinculación de Capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia, riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio.

La Mesa Nacional de Alianzas Público - Privadas es liderada por Prosperidad Social - DPS, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI y el Departamento Nacional de Planeación - DNP, tiene como objetivo generar espacios de concertación y diálogo territoriales, donde el sector público y privado confluyen para determinar estrategias que materialicen programas, proyectos e iniciativas de generación de ingresos que permitan superar la pobreza extrema y la desigualdad.

## EMPRESAS DE ECONOMÍA

Mixta La Ley 489 de 1998 en su artículo 97 define que las sociedades de economía mixta son organismos autorizados por la ley, constituidos bajo la forma de sociedades comerciales con aportes estatales y de capital privado, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial conforme a las reglas de Derecho Privado, salvo las excepciones que consagra la ley.

## COOPERACION INTERNACIONAL

APC-Colombia, es la organización que guía la cooperación internacional de Colombia. La propuesta de valor de la Agencia es aumentar el beneficio que obtiene la sociedad colombiana e internacional de la cooperación en función del desarrollo de acuerdo a las prioridades del país. APC-Colombia focaliza y dinamiza la cooperación internacional que recibe Colombia priorizando los territorios que más lo necesitan y 3 áreas temáticas: construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental. También comparte conocimiento y prácticas que agregan valor con otros países a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS y Tr) buscando contribuir al desarrollo sostenible y al posicionamiento de Colombia en el mundo. En APC-Colombia conectamos a los líderes de cambio de Colombia y el mundo con cooperantes públicos y privados para que a través de la cooperación internacional.

## SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP)

### CATEGORÍA GENERAL

Los recursos del sistema general de participaciones constituyen una de las más importantes fuentes de financiación para la inversión local, especialmente para los municipios de las categorías 4, 5 y 6 (referirse a la ley 617 de 2000 que trata sobre la categorización de las entidades territoriales).

Su importancia radica en que sus recursos financian los servicios a cargo de los municipios y demás gobiernos subnacionales, principalmente en: el sector educación, salud y agua potable y alcantarillado, así como de otros sectores. La fórmula del SGP está basada en una combinación de criterios como: población atendida, equidad social y criterios de eficiencia.

El sistema tiene reglas específicas sobre los requisitos y distribución que se realiza por cada sector y opera bajo un sistema de certificación de los municipios: los municipios certificados cuentan con ciertas responsabilidades exclusivas, así como mayor autonomía para administrar sus recursos.

DIFERENTES ORGANISMOS ESTATALES QUE COFINANCIEN PROYECTOS DE DESARROLLO. ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE APOYEN EL DESARROLLO AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNITARIO

**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Los presupuestos participativos en Colombia son procesos en los cuales la ciudadanía, a través de la deliberación y la construcción de acuerdos con el gobierno, asigna un porcentaje de los recursos del presupuesto a programas y proyectos que consideran prioritarios en armonía con el Plan de Desarrollo. Estos ejercicios de participación ciudadana permiten que la población contribuya a determinar el destino de los recursos públicos y promueven la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

Algunos de los beneficios y valor agregado de los presupuestos participativos incluyen la mayor inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones, la identificación de necesidades y prioridades locales, y el fortalecimiento de la confianza y la participación ciudadana en la gestión pública. Es importante destacar que las entidades territoriales en Colombia son las responsables de llevar a cabo los ejercicios de presupuesto participativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1757 de 2015

## COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA

Nuestra propuesta es responsable y propositiva frente a las necesidades latentes de los habitantes de Sesquilé y del territorio. Nos comprometemos a definir estrategias y programas emblemáticos que aborden las diversas problemáticas de nuestro municipio. Estas propuestas se basan en un enfoque inclusivo, con ideas realizables e innovadoras que nos permitirán establecer objetivos y metas estratégicas a corto y mediano plazo. Nos caracterizamos por promover la equidad, la igualdad, la inclusión, la humildad, la transparencia y el respeto hacia lo público y la ciudadanía.

## IDEOLOGÍA DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO

Es fundamental resaltar en esta propuesta de gobierno el fortalecimiento del vínculo entre la administración y la comunidad, reconociendo que la gestión pública debe ser entendida como una empresa cuya única rentabilidad debe ser mejorar la calidad de vida de la población, de manera que el actuar de todas y todos los funcionarios públicos debe ser en virtud de la vocación que motiva a los verdaderos servidores públicos. La filosofía de esta propuesta tiene la máxima de siempre estar presta para servir con atención y diligencia a todos nuestros jefes, que vendrían siendo todos los ciudadanos de Sesquilé.

En este sentido, mi propuesta de gobierno se basa en principios y valores que generen confianza en la administración pública y en el uso adecuado de los recursos. Trabajaremos bajo los siguientes principios frente a la gestión administrativa:

1) **Efectividad:** Nos comprometemos a desempeñar todas las funciones correspondientes de manera eficiente y eficaz, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.
2) **Transparencia:** Promoveremos la participación ciudadana y el control social en todo el proceso de gestión pública, involucrando a los habitantes en la toma de decisiones y asegurando una administración pública transparente.
3) **Responsabilidad:** Nos comprometemos a cumplir con todos los mandatos legales y técnicos que garanticen una buena gestión pública, priorizando la inversión social y mejorando la calidad de vida de las personas.
4) **Honestidad:** Administraremos los recursos públicos de manera transparente, promoviendo una gestión pública visible ante la comunidad y los medios de comunicación, para generar confianza y rendición de cuentas.

Estos principios son fundamentales para generar confianza, promover una administración pública comprometida con el bienestar de la comunidad y lograr una gestión eficiente y efectiva.

## EJES Y ACCIONES (PROPUESTAS) A DESARROLLAR

| 1. GESTIÓN DEL TURISMO Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE |
|---|
| 1. Fortalecer los emprendimientos de turismo identificados en el municipio. |
| 2. Implementar el Plan especial de manejo y Protección PEMP, como instrumento de gestión de los bienes de interés ambiental, cultural y patrimonial, garantizando la protección, la conservación y la sostenibilidad de estos. |
| 3. Crear un calendario de festivales turísticos y culturales autóctonos, proyectado a nivel nacional e internacional, durante todo el año, generando el incremento de visitantes y turistas. |
| 4. Fomentar la realización de rutas de avistamiento de murales que estén diseñados con base en la historia y tradiciones del municipio. |
| 5. Fomentar la creación de murales que estén diseñados con base en la historia y tradiciones del municipio. |
| 6. Fortalecer los festivales culturales que hoy están vigentes, enfocándolos en pro del fomento del turismo. Se reorientarán las dinámicas de dichos festivales para maximizar el disfrute y diversión de los espectadores. |
| 7. Descentralizar los eventos culturales, fuertemente concentrados en el casco urbano municipal, y promover la vinculación de todo el municipio en estos. |
| 8. Caracterizar y posicionar la identidad cultural en conjunto con las comunidades indígenas del Municipio. |
| 9. Promover una cátedra de recurso turístico existente en el municipio, en la que cada ciudadano sea el primer vocero y/o informador turístico. |
| 10. Crear una plataforma tecnológica “turismo inteligente” que garantice el acceso digital a la información turística del municipio. |
| 11. Gestionar la inclusión en los procesos de formación educativa la articulación técnica en turismo. |
| 12. Fortalecer el fondo de emprendimiento para aquellas familias agremiadas, comerciantes o gestores que tengan proyectos o iniciativas encaminadas a fomentar el turismo del municipio. |
| 13. Gestionar inversión público – privada para la consolidación y aprovechamiento de los diferentes escenarios turísticos del municipio. |
| 14. Reestructurar el plan de desarrollo turístico municipal y formalizar adecuadamente la política pública. |

| | |
|---|---|
| 15. | Determinar entornos ambientales veredales bajo el componente ecoturístico. |
| 16. | Fomentar y fortalecer el cuidado y la recuperación de las fuentes hídricas del municipio. |
| 17. | Establecer políticas de incentivos y apoyo económico para la captación y reutilización de agua en hogares mediante tanques y reservorios. |
| 18. | Promover y crear la política pública para la preservación del medio ambiente y el cuidado de la biodiversidad de Sesquilé. |
| 19. | Promover la reforestación y restauración con material vegetal nativo, impulsando el cuidado de nuestros bosques que son los pulmones del municipio y el hábitat de la fauna silvestre. |
| 20. | Fortalecer el programa ambiental escolar PRAES de las aulas a la montaña y las fuentes hídricas. |
| 21. | Gestionar la adecuación y remodelación de la antigua plaza de mercado o centro multiservicios, con un enfoque de promoción turística. |

| **2. DESARROLLO CAMPESINO, EMPLEABILIDAD, ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO** | |
|---|---|
| 1. | Gestionar los bancos de maquinaria agrícola para la reducción de los costos de producción del sector, la medida se enfocará en los productores más vulnerables de nuestro municipio. |
| 2. | Estructurar y fomentar el plan “compro a mi campesino, compro a mi artesano, compro mis servicios; YO Compro en mi pueblo” enfocado en el fortalecimiento del comercial local. |
| 3. | Capacitar a productores en procesos agropecuarios sostenibles. |
| 4. | Desarrollar programas de apoyo a la tecnificación agropecuaria. |
| 5. | Desarrollar programas de incentivos para la creación de pymes. |
| 6. | Impulsar y promover la política pública de seguridad alimentaria, dándole preponderancia a la capacidad del campesino para ser promotor de la producción de alimentos. |
| 7. | Capacitar a los artesanos del municipio en procesos de producción y comercialización. |
| 8. | Crear programas y tareas ambientales con las juntas de acción comunal de las veredas del municipio como medida de promoción rural. |
| 9. | Apoyar los procesos de transformación de productos agrícolas dándole un valor agregado que mejore los ingresos económicos de las familias del municipio. |
| 10. | Promover la confianza inversionista, garantizando los emprendimientos de economía circular en proyectos de innovación agropecuaria, turismo, artesanal, digital, tecnológica y de la cultura. |
| 11. | Desarrollar un plan estratégico para liderar la organización de las empresas nuevas y existentes en el municipio con la promoción de incentivos tributarios en busca de generar más oportunidades de empleo para los sesquileños. |

| | |
|---|---|
| 12. | Identificar, promover y desarrollar la restitución de la vocación agrícola, esto con un enfoque agroindustrial y tecnificado, del municipio y los pequeños productores. |
| 13. | Crear las ruedas de negocios y bancas empresariales municipales para el ingreso laboral. |
| 14. | Estructurar planes y proyectos que motiven la inversión público – privada promoviendo el desarrollo económico del municipio. |
| 15. | Apoyar a las diversas asociaciones, juntas de acción comunal y cooperativas en todos los procesos que adelanten para la consecución y gestión autónoma de recursos. |
| 16. | Promover e incentivar, por medio de la capacitación constante, la creación de asociaciones o de grupos organizativos, en razón de la gran oferta de recursos que están dirigidos para este tipo de personas jurídicas. |
| 17. | Promover e impulsar la política pública de Acción Comunal a través de la asignación de recursos provenientes del presupuesto participativo. |

| **3. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE** | |
|---|---|
| 1. | Gestionar recursos para la construcción de jardines para la primera infancia, logrando así tener presencia en todo el mapa educativo del municipio garantizando el preescolar de 3 años. |
| 2. | Conformar planes enfocados en la optimización del tiempo libre de la jornada escolar complementaria. |
| 3. | Gestionar recursos y alianzas estratégicas, con el fin de robustecer financieramente los apoyos y las becas destinadas para apoyar y promover la educación superior. |
| 4. | Fortalecer la presencia de la educación técnica y tecnológica para el trabajo y el desarrollo humano en el municipio. |
| 5. | Crear oportunidades que permitan acceder a los diferentes programas educativos en especial a la población en estado de vulnerabilidad. |
| 6. | Hacer la gestión para vincular a entidades como el SENA con las IED de Sesquilé. A partir de grado noveno impulsar iniciativas técnicas por medio de la vinculación y coordinación con el SENA. |
| 7. | Adelantar procesos encaminados en la construcción, mantenimiento y mejoramiento de equipamientos e infraestructura de las IED del municipio. |
| 8. | Impulsar los diversos procesos existentes con relación a las escuelas de formación tanto deportivas como artísticas. |
| 9. | Dar prioridad a la política pública de juventud vigente, dentro de la cual están contemplados programas y proyectos enfocados en la promoción e impulso del sector deportivo y cultural. |

| |
|---|
| 10. Impulsar y apoyar la conformación del gremio de estudiantes de educación superior de Sesquilé, esto en búsqueda de tener estadísticas e información fiable sobre el capital humano formado y en formación con que cuenta el municipio. |
| 11. Descentralizar, acorde a las exigencias y peticiones de los diferentes sectores del municipio, las escuelas de formación deportivas y culturales. |
| 12. Promover la pluralidad de las áreas y géneros en las escuelas de formación cultural. |
| 13. Promover diversos tipos de festivales deportivos como las carreras de la mujer y el hombre o los juegos comunales. |
| 14. Impulsar a Sesquilé como el epicentro provincial de encuentros, festivales y promoción deportiva y cultural. |

| **4. PROMOCIÓN DE BIENESTAR - SECTOR SALUD** |
|---|
| 1. Gestionar ante las diferentes entidades departamentales y/o nacionales la modernización y/o mejoramiento del hospital San Antonio de Sesquilé y de sus activos o bienes. |
| 2. Crear programas que coadyuven a combatir y mejorar las condiciones en salud y propiciar estilos de vida saludables. |
| 3. Asumir el consumo de sustancias psicoactivas SPA como problema de salud pública, brindando acompañamiento psicosocial al consumidor y sus familias. Fortalecer la política pública de sustancias psicoactivas. |
| 4. Crear y mejorar programas en pro del beneficio integral de todos los grupos poblacionales que habitan en el territorio. |
| 5. Promover la participación de profesionales del sector salud sesquileños en las actividades y labores propias del hospital del municipio. Incentivar y apoyar a profesionales con sentido de pertenencia por Sesquilé. |
| 6. Gestionar recursos para poder crear otra nueva ruta de la salud. |
| 7. Fortalecer la vinculación de servicios de medicina preventiva en el sector, ofreciendo capacitaciones en educación sexual y brindando acompañamiento psicológico accesible |

| **5. PROTECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS POBLACIONES VULNERABLES** |
|---|
| **ADULTO MAYOR** |
| 1. Consolidar y conformar el club de sabios del municipio enfocado en la orientación desde la experiencia a los jóvenes y el fortalecimiento de la territorialidad. |
| 2. Crear la casa del adulto mayor. |

| |
|---|
| 3. Impulsar y promover apoyos para el hogar geriátrico de Sesquilé. |
| 4. Fortalecer los planes de prevención y promoción en salud para el adulto mayor. |
| 5. Crear la catedra “conciencia social y familiar” enfocada en explicar las diferentes situaciones que implica un adulto mayor en el hogar y demás situaciones intrafamiliares. |
| 6. Promover e impulsar el programa de adulto mayor. |
| 7. Fortalecer y promover la política pública de la vejez junto con todos los programas que la conforman. |
| **8. MUJERES** |
| 1. Crear la casa de la mujer, espacio de liderazgo y protección. |
| 2. Fortalecer el consejo consultivo de mujeres para mejorar la calidad de vida de esta población. |
| 3. Abrir espacios con entidades público-privadas para capacitar a las mujeres emprendedoras del municipio. |
| 4. Liderar la campaña de la no violencia contra la mujer. |
| 5. Impulsar y promover la política pública de la mujer e igualdad de oportunidades junto con todos los programas que la conforman.<br>6. Enfocar esfuerzos y atención que procuren para dar solución a las problemáticas presentadas con el programa PAES y que afectan a las cocineras que están vinculadas a esta labor. |
| **9. POBLACIÓN DIVERSA** |
| 1. Fomentar la protección y el protagonismo de las nuevas ciudadanías diversas. |
| 2. Garantizar la infraestructura y los escenarios de expresión de los diferentes sectores poblacionales. |
| 3. Promover la creación y fortalecimiento de la política de inclusión y diversidad en el municipio. |
| 4. Se impulsará la política pública de discapacidad y todos los programas que la integran. |
| 5. Promover e impulsar las iniciativas y emprendimientos que desarrollen las personas que integran la población con capacidades diversas y de atención especial. |
| 6. Impulsar la promoción de las actividades enfocadas en los espacios dirigidos por dependencias como el centro de vida sensorial. |
| **10. JÓVENES** |
| 1. Generar espacios para la participación de los jóvenes dentro de la toma de decisiones en la política pública. Dar relevancia y protagonismo al consejo municipal de juventudes. |
| 2. Fortalecer el área que le corresponde a la oficina la juventud con el fin de promocionar los derechos de los jóvenes y alentar la participación dentro de la administración pública del joven rural. |
| 3. Promover las iniciativas empresariales de los jóvenes emprendedores. |
| 4. Diseñar estrategias para el tránsito de la educación media, a la educación superior y finalmente al mercado laboral. |

| |
|---|
| 5. Impulsar y promover las políticas públicas de Juventud junto con todos los programas que la conforman. |
| 6. Crear o promover estrategias como la implementación de tutores para el acompañamiento de los estudiantes que a nivel secundario o universitario requieran reforzar sus conocimientos y competencias. |
| **11. NIÑEZ** |
| 1. Fortalecer convenios con el ICBF y la empresa privada para el fomento de los derechos de la infancia y adolescencia. |
| 2. Diseñar planes tendientes a garantizar la nutrición y atención básica de la infancia Sesquilé. |
| 3. Crear programas que garanticen la nutrición y cuidados especiales para madres gestantes. |
| 4. Crear programas de sensibilización y grupos de atención para disminuir el maltrato infantil. |
| 5. Impulsar y promover la política pública de infancia y adolescencia junto con todos los programas que la conforman. |
| 6. Fortalecer los procesos de ludoteca para impulsar el desarrollo de las habilidades, por medios pedagógicos, de las niñas y niños sesquileños. |
| **MASCOTAS Y BIENESTAR ANIMAL** |
| 1. Consolidar, en el marco del cumplimiento de la ley 1774 de 2016, por la cual se modifica la Ley 84 de 1989, la construcción del centro de atención y cuidado integral para animales domésticos y fauna en general. |
| 2. Implementar de manera eficiente un programa de adopción de animales domésticos en el municipio de Sesquilé. |
| 3. Fortalecer los programas de esterilización y adopción responsable de mascotas. |
| 4. Crear la Política pública de Bienestar Animal. |

| **6. VIVIENDA DIGNA, INFRASTRUCTURA PÚBLICA ADECUADA Y ALTA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.** |
|---|
| a) Crear beneficios tarifarios con la Empresa de Servicios Públicos del Municipio para incentivar el manejo de los residuos sólidos. |
| b) Crear un verdadero Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). |
| c) Promover la realización de censos a la vivienda municipal con el fin de poder lograr la adjudicación de apoyos y ayudas al ingreso de la vivienda digna de manera más focalizada. |
| d) Buscar soluciones de vivienda tipo VIS “Vivienda Popular a Todos” o VIP, de forma responsable y coherente con la realidad demográfica, ambiental y de dotación urbana del municipio. |

| | |
|---|---|
| e) | Gestionar, mitigar y manejar las posibles consecuencias de la llegada de proyectos de vivienda al municipio (de proyectos previamente instaurados). Esto en cumplimiento del principio de sostenibilidad de las finanzas públicas y en cumplimiento de los conceptos jurídicos proferidos por entes de jerarquía superior, que no conlleven a la comisión de prevaricato. |
| f) | Gestionar los recursos necesarios para implementar una ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Sesquilé en cada una de las veredas que aún no cuentan con estos servicios. |
| g) | Generar incentivos tarifarios a quiénes reciclen en la fuente. |
| h) | Consolidar los depósitos subterráneos y seguros de basuras que permitan consolidar nuevas estrategias de reciclaje. |
| i) | Mejorar la calidad del alumbrado público en algunas veredas, implementando sistemas de iluminación eficientes y sostenibles, que garanticen una mayor seguridad y calidad de vida para los habitantes, así como un entorno más amigable y accesible durante las horas nocturnas. |
| j) | Impulsar el mejoramiento vial de los caminos veredales o vías terciarias. |
| k) | Apoyar con asistencia técnica y recursos a los acueductos veredales. |
| l) | Impulsar el mejoramiento, restauración y cuidado de las fachadas de los edificios públicos y de interés general. |
| m) | Gestionar estudios y diseños para dar solución a las problemáticas referentes con los escases de agua que se presenta en algunos sectores del municipio. |
| n) | Fortalecer la seguridad (percepción) por medio de estrategias que implementen recursos tecnológicos como cámaras o drones, además de buscar la forma de gestionar la adquisición de más fuerza disponible. |
| o) | Atendiendo a la realidad de la poca disponibilidad de elementos y activos de fuerza pública para controlar la seguridad en Colombia (por las directrices del gobierno nacional actual) se gestionará la forma de impulsar y crear estrategias, coordinadas con la institucionalidad y fuerza pública, que permitan el acceso a la seguridad privada para mejorar, no solo la percepción, sino la seguridad efectiva del municipio en general. |
| p) | Implementar programas de mejoramiento y acondicionamiento de espacios públicos para actividades culturales y deportivas, incluyendo la instalación de equipamiento adecuado y el mantenimiento constante. |
| q) | Mejorar la infraestructura de parques, andenes y fachadas para reducir la contaminación visual y mejorar la estética del entorno de Sesquilé. |

| |
|---|
| r) Gestionar recursos para la construcción de más espacios de diversión y esparcimiento como parques públicos. |
| s) Se priorizarán recursos para la construcción de espacios como parqueaderos que permitan mejorar la organización y el buen tránsito en el municipio, atendiendo al déficit de este tipo de espacios en Sesquilé. |

| 7. GESTIÓN PÚBLICA, DIGNA Y TRANSPARENTE |
|---|
| 1. Crear el programa de datos inteligentes. |
| 2. Fomentar rutas virtuales de gestión y resultados. |
| 3. Promover las políticas de incentivo para generar cambios en el funcionamiento corriente de la gestión administrativa. |
| 4. Impulsar la creación de una dependencia jurídica enfocada en la búsqueda de soluciones que permitan legalizar, regular y solventar las problemáticas que afectan a algunos barrios, veredas y sectores del municipio. |
| 5. Generar los beneficios tributarios que harán parte de los atractivos tendientes a promover la inversión y el emprendimiento del municipio. |
| 6. Crear los beneficios económicos en favor de garantizar los derechos de las poblaciones vulnerables. |
| 7. Actualizar y modernizar la informática, la tecnología y las comunicaciones dentro de la administración pública para agilizar el adelanto de la gestión en la alcaldía. |
| 8. Promocionar de idea de construir sobre lo construido. Llevar a buen fin los proyectos dejados por las administraciones anteriores. |

¡Un futuro brillante para Sesquilé, liderazgo, experiencia y pasión para transformar nuestro municipio! Como lideresa comprometida anhelo convertirme en alcaldesa de Sesquilé porque conozco de cerca nuestras problemáticas y poseo las capacidades necesarias para generar un cambio positivo. Durante casi una década he trabajado incansablemente como líder, empapándome de las realidades de nuestra comunidad y colaborando con personas con experiencia en el sector público y con jóvenes talentosos. Este programa de gobierno es la culminación de ese esfuerzo colectivo. Con una estructura técnica sólida, hemos desarrollado propuestas innovadoras que abordan las necesidades más apremiantes de Sesquilé, pero lo que lo distingue verdaderamente es que ha sido construido bajo la premisa fundamental de la participación e inclusión ciudadana.

Nos basamos en el poder de tus ideas, tus sueños y tus aspiraciones para moldear el futuro que merecemos. Tu voz es fundamental en cada paso de este camino. Juntos, transformaremos Sesquilé en un municipio próspero, vibrante y lleno de oportunidades para todos y todas. Juntos construiremos un Sesquilé inclusivo, donde todas y todos tengamos voz y voto. Donde cada uno de nosotros, desde el corazón de nuestra comunidad, se sienta parte activa del cambio que anhelamos.

¡Unidos, Sesquilé brillará como nunca antes, vamos por un futuro lleno de esperanza, progreso y felicidad para todas y todos porque como tú, **YO AMO A SESQUILÉ**!

_____

ELSA QUINTERO MARTÍNEZ
C.C. No. 20.965.191 de Suesca Cundinamarca
Dirección: Cra. 5ª No. 4 - 84 Sesquilé
Contacto:312 382 8420
Email: elsa.quintero.martinez@gmail.com